Expediente: **354/22**
Carátula: **YAFAR RICARDO JAVIER C/ SUCESION DE CABRERA OSCAR JORGE (EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS) Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **04/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CABRERA OSCAR JORGE SUCESION, -DEMANDADO
27324132444 - YAFAR, RICARDO JAVIER-ACTOR
90000000000 - CABRERA, MARIA NORMA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - CABRERA, PAOLA ELIZABETH-HEREDERO DEL DEMANDADO
20112828290 - CABRERA, EXEQUIEL ENRIQUE-HEREDERO DEL DEMANDADO
27130675862 - CABRERA, JOSE ENRIQUE-HEREDERO DEL DEMANDADO
27130675862 - CABRERA, OSCAR JORGE-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - CABRERA, MARIANA HEBE-HEREDERO DEL DEMANDADO
20112828290 - CABRERA, RAUL ALBERTO-HEREDERO DEL DEMANDADO
20112828290 - CABRERA, EMILIANO ANGEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20112828290 - CABRERA, RAUL ALBERTO 33.431.618-HEREDERO DEL DEMANDADO
27130675862 - CABRERA, PABLO EDGARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO
27324132444 - PEREZ LUCENA, Mariana-POR DERECHO PROPIO
20112828290 - GUILLEN, LEONARDO-POR DERECHO PROPIO
27130675862 - Menendez, Marta del Valle-POR DERECHO PROPIO
27130675862 - CABRERA, LAURA NORMA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 354/22

H105016284330

JUICIO: YAFAR RICARDO JAVIER c/ SUCESION DE CABRERA OSCAR JORGE (EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS) Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.354/22 - Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2026

A la presentación efectuada el 29/06/2026 por el letrado Leonardo Guillen, por la demandada:

En atención a que el referido escrito no se encuentra suscripto por los patrocinados, en la forma establecida en el art. 170 del CPCyC supletorio al fuero, intimo al presentante a que subsane dicha circunstancia y ratifique la presentación de referencia en el término de **un día**, pudiendo hacerlo por medio de un nuevo escrito o compareciendo personalmente por ante esta oficina, bajo apercibimiento de tenerla por no presentada y proceder a su desglose (reserva). JMDVBG

Actuación firmada en fecha 03/07/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.